(19) OFICINA ESPAÑOLA DE PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA

(11) Número de publicación: **2 655 187**

(51) Int. CI.:

A44C 15/00 (2006.01)

(12) TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA T3

(86) Fecha de presentación y número de la solicitud internacional: **03.05.2012 PCT/FR2012/050993**

(87) Fecha y número de publicación internacional: **07.11.2013 WO13164521**

(96) Fecha de presentación y número de la solicitud europea: **03.05.2012 E 12726155 (0)**

(97) Fecha y número de publicación de la concesión europea: **04.10.2017 EP 2844099**

(54) Título: **Artículo de adorno corporal, procedimiento de fabricación de un artículo de este tipo y soporte para un artículo de este tipo**

(45) Fecha de publicación y mención en BOPI de la traducción de la patente:
19.02.2018

(73) Titular/es:

MARBELLA (100.0%)
128 rue de la Boetie
75008 Paris, FR

(72) Inventor/es:

MONIEZ, ADELINE y
EN-NANA, ZAKARIA

(74) Agente/Representante:

PONS ARIÑO, Ángel

Aviso: En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín Europeo de Patentes, de la mención de concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse ante la Oficina Europea de Patentes a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; sólo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre Concesión de Patentes Europeas).

DESCRIPCIÓN

Artículo de adorno corporal, procedimiento de fabricación de un artículo de este tipo y soporte para un artículo de este tipo

Campo de la invención

La presente invención se refiere al campo de la joyería y más particularmente de las joyas de adorno destinadas a pegarse directamente sobre la piel.

Estado de la técnica

Se conoce en el estado de la técnica la solicitud de patente europea WO9952392 que describe un ornamento corporal destinado a pegarse sobre la piel, un tejido o cualquier otro soporte adaptado. Esta solicitud de patente tiene como objetivo evitar o limitar el despegue en periferia del ornamento, cualesquiera que sean las condiciones de uso, por ejemplo, cuando el usuario que lleva el ornamento sobre la piel se viste, suda, se baña o se rasca.

Este ornamento del estado de la técnica incluye una pieza de materia plástica flexible cuya cara inferior es sustancialmente plana y apta para recibir un adhesivo hipoalergénico, y cuya cara superior incluye motivos en relieve. Una zona marginal periférica de poco espesor que se extiende entre el borde periférico exterior de la pieza rodea los motivos en relieve. De este modo, cuando un usuario pega un ornamento de este tipo sobre la piel y efectúa un movimiento que genera una deformación de la piel a la que está pegado el ornamento, el mismo puede seguir la deformación de la piel en periferia, debido al poco espesor marginal del ornamento, lo que limita el riesgo de despegue.

Se conoce igualmente la patente US5233845 que describe una joya de adorno tridimensional esculpida en detalle que comprende un motivo ornamental predeterminado tridimensional esculpido sobre su cara frontal y una superficie plana trasera sobre la que se aplica un adhesivo, estando dicho adhesivo protegido por una capa pelable. Esta joya incluye picos y huecos que tienen elevaciones variables con respecto al dorso de la joya.

Se conocen también por la solicitud de patente americana US2002020190 joyas que pueden depositarse sobre superficies irregulares de un cuerpo humano, como el ombligo.

La patente US5233845 describe una joya esculpida que tiene una superficie inferior plana recubierta con un adhesivo que está concebido para colocarse sobre una parte plana de la piel de una persona.

La patente US4220016 revela otra solución de joya pegada al cuerpo de una persona usando una cinta quirúrgica.

La patente US5081853 describe un pendiente constituido por una sección precortada adhesiva de doble cara que se pega al cuerpo de una persona.

La solicitud de patente WO2009/149773 describe una joya de cuerpo y de cara reutilizables, amovible, fijada de manera adhesiva, que se extiende de manera plana y/o en tres dimensiones, del tipo que comprende un cuerpo de base dotado, sobre una cara, de al menos una capa de adhesivo que tiene características apropiadas para fijarse por contacto sobre la piel del usuario y, sobre la otra cara, de al menos una capa de adorno. La invención se caracteriza por que dicha base está constituida por cualquier material adaptado que es al menos suficientemente suave y flexible, y preferentemente igualmente suficientemente resiliente, y por que dicha capa de adorno es tal que no limita dichas características de suavidad, de flexibilidad y de elasticidad de dicha base, gracias a las que dichas joyas en cuestión pueden fijarse con su capa adhesiva, no solo sobre partes planas del cuerpo humano, sino igualmente sobre partes cóncavas y/o convexas. El documento JP 2001 037 511 revela un artículo de adorno según el preámbulo de la reivindicación 1.

Inconveniente de las soluciones de la técnica anterior

Las diferentes soluciones de la técnica anterior presentan la invención de la fragilidad cuando están adornados con elementos nobles y rígidos como piedras preciosas o semipreciosas. En efecto, los artículos de la técnica anterior enseñan el uso de substratos de gran flexibilidad para ceñir mejor la configuración de la superficie del cuerpo que hay que adornar. Esta flexibilidad no es apropiada para el pegado de piezas elaboradas y rígidas, y conduce a un despegue durante movimientos del portador.

Por otra parte, cuando la superficie que hay que adornar está encolada, las especies que no están revestidas con elementos de adorno atraen polvo y sustancias alergénicas.

Solución aportada por la invención

El objeto de la presente invención es remediar estos inconvenientes. A tal efecto, la invención se refiere según su acepción más general a un artículo de adorno corporal según la reivindicación 1, constituido por un substrato que incluye una superficie revestida con un pegamiento hipoalergénico reposicionable y una superficie adornada, estando el substrato constituido por un complejo multicapa que comprende al menos dos capas laminadas, adornado con una pluralidad de elementos de adorno de los que una parte al menos presenta una dimensión mínima maciza de más de dos milímetros, y por que los elementos de adorno recubren al menos un 99 % de la superficie del substrato, incluyendo el substrato sobre la superficie adornada un revestimiento hipoalergénico. Ventajosamente, dichos elementos de adorno comprenden purpurina cosmética.

Preferentemente, los intersticios entre los elementos de adorno están revestidos con purpurina cosmética. Esta purpurina es purpurina poliéster o plástica, desprovista de metal y de vidrio, tratada específicamente.

Según una variante, los intersticios entre los elementos de adorno están revestidos con láminas de oro.

Según otra variante, uno al menos de dichos elementos de adorno está constituido por una piedra preciosa o semipreciosa.

Preferentemente, uno al menos de dichos elementos de adorno está constituido por una pieza engastada en una base de latón.

Ventajosamente, dicha base de latón presenta un tacón periférico recubierto por un ojete de pegado sobre el substrato.

Según un modo de realización preferido, dicho substrato comprende una capa de una materia de silicona revestida con un pegamiento hipoalergénico, de un espesor superior a cien micrones, estando dicha capa revestida con un soporte tejido o no tejido.

Ventajosamente, el substrato es aromático.

La invención se refiere igualmente a un procedimiento de fabricación del artículo de adorno según la reivindicación 1 caracterizado por que se prepara un substrato revestido con un pegamiento hipoalergénico, por que se corta dicho substrato con la forma del artículo que hay que adornar y por que se deposita y se pega luego sobre la superficie superior de los elementos de adorno y por que se rellenan los intersticios residuales con elementos de adorno complementarios.

Ventajosamente, y previamente a la etapa de pegado de los elementos de adorno, se deposita una solución que contiene microcápsulas perfumadas sobre la superficie superior del substrato. Bajo la acción de presiones sobre el artículo de adorno, se libera el perfume contenido en las microcápsulas y se difunde en continuo durante el uso del artículo.

Según un modo de realización particular, la solución que contiene las microcápsulas lleva purpurina.

La invención se refiere igualmente a un soporte para artículo de adorno corporal como se ha descrito anteriormente, comprendiendo el soporte un substrato revestido con una capa de materia siliconada inactiva al pegamiento hipoalergénico con el que está revestida la superficie del substrato del artículo de adorno.

Por el término “inactiva”, se entiende una materia siliconada que presenta propiedades tales que no absorbe el pegamiento reposicionable previsto sobre la superficie del substrato del artículo de adorno corporal. Un soporte de este tipo permite proteger de este modo el artículo de adorno corporal cuando el mismo no está colocado sobre la piel garantizando al mismo tiempo la integridad del pegamiento reposicionable de este último para conservar sus cualidades de reposicionamiento sobre la piel.

Ventajosamente, la capa de materia siliconada es transparente.

Según un modo de realización particular, la capa de materia siliconada se fija al substrato por medio de una capa adhesiva dispuesta entre el substrato y la capa de materia siliconada.

Ventajosamente, el soporte forma un estuche.

Descripción detallada de un ejemplo de realización

La invención se comprenderá mejor a la lectura de la descripción a continuación, relativa a un ejemplo no limitativo de realización, con referencia a los dibujos adjuntos en los que:

- la figura 1 representa una vista desde arriba de un artículo según la invención

- la figura 2 representa una vista en sección de un artículo según la invención.

La figura 1 representa una vista desde arriba de un ejemplo de realización de un artículo de adorno según la invención. Está constituido por un substrato (1) cortado para formar una configuración general, en el caso presentado una forma de flor. Este substrato incluye una superficie inferior adhesiva y una superficie superior revestida sobre la totalidad de su superficie con elementos de adorno. Estos elementos de adorno incluyen elementos de tamaño milimétrico o centimétrico (2), por ejemplo, una piedra preciosa o semipreciosa, así como elementos (3) de tamaño milimétrico o micrométrico, como purpurina de calidad cosmética o piedras de menor tamaño.

Entre los elementos de tamaño milimétrico o centimétrico (2), se pueden citar:

- piezas de encajes

- piezas de bordado

- baratijas

El elemento de adorno se fija sobre la piel gracias a un pegamiento hipoalergénico reposicionable.

La figura 2 representa una vista en sección de un elemento de adorno según la invención.

El substrato (1) está formado por un complejo multicapa que comprende una primera película (4) de polietileno, de poliuretano, o de silicona, de un espesor de 200 micrómetros.

Esta película se recubre con un pegamiento hipoalergénico (6) revestido antes del primer uso con un velo (10) de protección siliconado pelable.

La otra cara de la película (4) de materia sintética se asocia con una capa (5) textil, por ejemplo, un tejido, un no tejido o una lámina de seda natural.

El conjunto se lamina para formar un complejo que presenta una buena resistencia mecánica y una semirrigidez, que permite ceñir las curvas del cuerpo, incluso en caso de movimiento, limitando sin embargo el radio de curvatura con el fin de evitar el despegue de los elementos de adorno de tamaño milimétrico o centimétrico.

Estos elementos se pegan sobre la superficie de la capa superior (5) con la ayuda de un pegamiento, por ejemplo, un pegamiento cianoacrilato.

Los elementos (1) de tamaño milimétrico o centimétrico se incrustan en un anillo de engaste (7) de latón o un material metálico deformable. Este anillo de engaste presenta un cuerpo (8) de forma cilíndrica prolongado por unas garras o una zona deformable para sostener la piedra (2). El cuerpo tubular (8) presenta una base periférica (9). Este anillo de engaste asegura el sostén del elemento (1) por una parte, y la fijación sobre la capa (5) mediante pegado por otra parte. Además, este elemento de engaste participa en la calidad estética y en el acabado del artículo de adorno.

El pegado de los elementos de gran dimensión se refuerza con un anillo (12) que rodea la base (9) del anillo de engaste y que forma un ojete que mejora la unión con el substrato (1).

La totalidad de la superficie de la capa (5) se reviste con elementos de adorno de tamaño micrométrico (12) como estrás, purpurina cosmética (sin metal y sin vidrio), en concreto de poliéster coloreado, o de lámina de oro aplicada con pincel sobre las superficies libres de la capa (5). La purpurina puede aplicarse mediante pulverización.

La fabricación del elemento de adorno se efectúa en dos etapas:

- una etapa de preparación del substrato

- una etapa de personalización.

La etapa de adorno consiste en fabricar el complejo multicapa, por ejemplo, asociando una película de silicona de 200 micrómetros de espesor con una lámina de seda, y procediendo a un laminado en caliente de estas dos capas superpuestas. Se aplica luego sobre la superficie siliconada un adhesivo hipoalergénico y se le protege con un velo siliconado.

La superficie superior se reviste con un pegamiento activable por la presión o un pegamiento estructural, protegido

igualmente por un velo siliconado.

La etapa de preparación del substrato se acaba con el corte de la forma del artículo de adorno.

La etapa de personalización consiste en retirar el velo que protege la superficie superior para colocar los elementos de adorno.

Un procedimiento de implementación ventajoso que contempla mejorar los rendimientos de adhesión y de resistencia del soporte conservando al mismo tiempo la flexibilidad del motivo final que se adaptará a los movimientos del cuerpo, comprende las etapas siguientes.

Primera etapa: encolado de dos adhesivos de doble cara juntos.

El primer adhesivo es un adhesivo médico hipoalergénico que estará en contacto con la piel.

El segundo adhesivo es un adhesivo que asegura a la vez la resistencia del soporte y la flexibilidad del motivo final.

Segunda etapa: corte por láser, con troquel o con tijeras de las bandas de adhesivos formadas de este modo para obtener los diferentes motivos.

Tercera etapa: posicionamiento sobre esta base adhesiva de diferentes materias (piedras, encaje, purpurina, pasta…) con una técnica manual especifica o de joyero o de costura según la materia usada.

La joya realizada de este modo se entrega opcionalmente con un sistema adhesivo dermatológico concebido para reactivar la adhesión de la joya cuando la misma disminuye. Este sistema adhesivo dermatológico tiene que aplicarse sobre el primer soporte adhesivo en contacto con la piel.

REIVINDICACIONES

1. Artículo de adorno corporal constituido por un substrato (1) que incluye una superficie revestida con un pegamiento hipoalergénico reposicionable y una superficie adornada con una pluralidad de elementos de adorno (2, 3) que recubren al menos un 99 % de la superficie del substrato, estando el substrato (1) constituido por un complejo multicapa que comprende al menos dos capas (4, 5) laminadas, adornado con los elementos de adorno (2, 3) de los que una parte al menos presenta una dimensión mínima maciza de más de dos milímetros, **caracterizado por que** el substrato incluye sobre la superficie adornada un revestimiento hipoalergénico.

2. Artículo de adorno corporal según la reivindicación principal, **caracterizado por que** dichos elementos de adorno (3) comprenden purpurina cosmética.

3. Artículo de adorno corporal según la reivindicación 1 o 2, **caracterizado por que** los intersticios entre los elementos de adorno de gran dimensión (2) están revestidos con purpurina cosmético.

4. Artículo de adorno corporal según la reivindicación 1 o 2, **caracterizado por que** los intersticios entre los elementos de adorno de gran dimensión (2) están revestidos con láminas que hay que dorar.

5. Artículo de adorno corporal según una al menos de las reivindicaciones anteriores, **caracterizado por que** uno al menos de dichos elementos de adorno (2) está constituido por una piedra preciosa o semipreciosa.

6. Artículo de adorno corporal según una al menos de las reivindicaciones anteriores, **caracterizado por que** uno al menos de dichos elementos de adorno está constituido por una pieza (2) engastada en un anillo de engaste (7).

7. Artículo de adorno corporal según la reivindicación anterior, **caracterizado por que** dicha base de latón presenta un tacón periférico (9) cubierto por un ojete (12) de pegado sobre el substrato.

8. Artículo de adorno corporal según una al menos de las reivindicaciones anteriores, **caracterizado por que** dicho substrato comprende una capa de una materia de silicona (4) revestida con un pegamiento hipoalergénico, de un espesor superior a cien micrones, estando dicha capa revestida con una capa de un textil (5).

9. Artículo de adorno corporal según una al menos de las reivindicaciones anteriores, **caracterizado por que** el substrato es aromático.

10. Artículo de adorno corporal según una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 9, **caracterizado por que** comprende una capa de protección del pegamiento hipoalergénico con el que está revestida la superficie del substrato, siendo dicha capa de protección una capa de materia siliconada inactiva al pegamiento hipoalergénico.

11. Artículo de adorno según la reivindicación 10, **caracterizado por que** la capa de materia siliconada es transparente.

12. Artículo de adorno corporal según una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 11, **caracterizado por que** el substrato forma un estuche.

13. Procedimiento de fabricación de un artículo de adorno según la reivindicación 1, **caracterizado por que**:

- se prepara un substrato constituido por un complejo multicapa que comprende al menos dos capas (4, 5) laminadas, estando la superficie inferior del substrato revestido con un pegamiento hipoalergénico,
- se corta dicho substrato con la forma del artículo que hay que adornar,
- se depositan luego elementos de adorno sobre la superficie superior del substrato revestida con un pegamiento y
- se rellenan los intersticios residuales con elementos de adorno complementarios.

14. Procedimiento de fabricación de un artículo de adorno según la reivindicación 13, **caracterizado por que** anteriormente a la etapa de pegado de los elementos de adorno, se deposita una solución que contiene microcápsulas perfumadas sobre la superficie superior del substrato.

Fig. 1

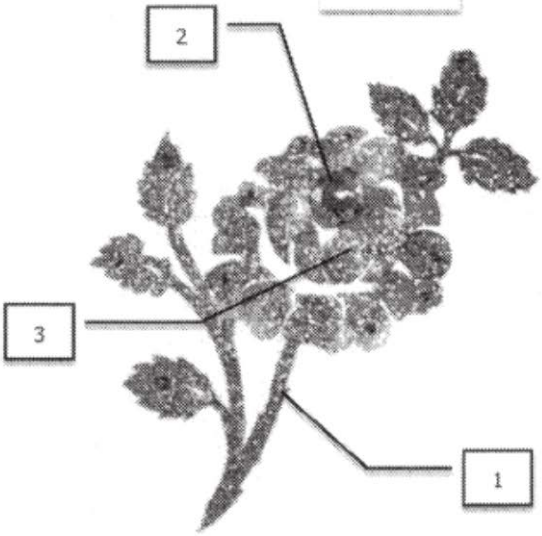
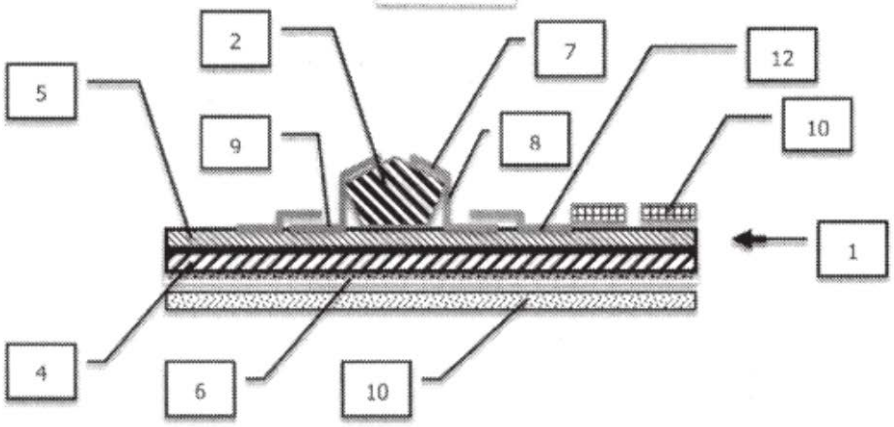
Fig. 2